

# Perú iniciará proceso de preinscripción migratoria para ciudadanos irregulares

Carlos Scull, representante en Perú de Juan Guaidó, informó mediante su cuenta en Twitter que las autoridades migratorias en la nación andina iniciarán a partir del sábado 16 de enero la preinscripción de los migrantes venezolanos -y de otros países- que se encuentran en ese país. El procedimiento se estima que dure hasta el 14 de febrero.

El comunicado de Migraciones Perú refiere que el registro de estas personas se llevará a cabo de forma digital, es decir, a través de su portal en internet y por intermedio de las redes sociales debido a las medidas preventivas para minimizar el contagio contra la covid-19

Aquellos interesados podrán realizar estas primeras gestiones ante las autoridades con el fin de empezar a regularizar su estatus dentro de Perú, donde entregarán información biográfica, biométrica y sociodemográfica, método que realizarán de acuerdo a la primera letra de su apellido. De acuerdo a la letra, tendrán una cantidad de días específicos para realizar dicho trámite gratuito.

Los que pueden aprovechar este operativo son aquellos a los que se les venció la extensión de su permanencia temporal legal, los que entraron a Perú de forma ilegal y los que habrían perdido su calidad de residente.

Esta preinscripción es un paso previo a los procesos de formalización migratoria, por lo que no se va a expedir el carnet de permiso temporal de permanencia, refiere su portal en internet.

[#Atención #venezolanosenperu](#) ?????????????????? a partir del 16 de Enero todos aquellos extranjeros que hayan estado de manera irregular en territorio peruano antes del 22 de Octubre del 2020, tienen que preinscribirse para próximos procesos de

regularización. <https://t.co/ZZBo2iRrNh>

– Carlos Scull???????? (@carlosscull) [January 13, 2021](#)

Información de [talcual](#)